PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito al cumplirse el 80° Aniversario de la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Se dispone la colocación de una placa dentro de las instalaciones del Teatro Colón -sede permanente de la orquesta- con el siguiente texto:

LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje a la
ORQUESTA FILARMÓNICA DE BUENOS AIRES
en el 80° Aniversario de su fundación

1946 - 2026

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

La Filarmónica de Buenos Aires fue creada en 1946 con el nombre de "Orquesta Sinfónica del Teatro Municipal", siendo la primera orquesta oficial exclusivamente sinfónica de la ciudad de Buenos Aires. Sus primeros directores titulares fueron los maestros Lamberto Baldi y Jaime Pahissa.

Ofreció su primer concierto el 21 de mayo de 1947 en el Teatro Municipal (hoy Teatro San Martín). Desde octubre de ese año inició otra de sus constantes actividades: el acompañamiento de espectáculos de ballet y luego, más esporádicamente, de ópera.

En 1948 modificó su nombre por el de "Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires" y en 1953 se estableció que el Teatro Colón fuera su sede permanente. Años después, en 1958, obtuvo su actual denominación: "Orquesta Filarmónica de Buenos Aires".

Su repertorio abarca una amplia gama de lenguajes y expresiones musicales, conviviendo en su programación la música argentina con obras de compositores de otras latitudes y de diferentes épocas. Estrenó y ofreció primeras audiciones de alrededor de 300 obras a partir de encargos realizados por la propia orquesta y el Teatro Colón.

En 1992, 1994 y 1996 realizó extensas giras europeas, presentándose en España, Holanda, Grecia, Francia, Bélgica, Suiza, Austria, Alemania e Inglaterra. Junto a ella han actuado los más importantes solistas, desde Bruno Gelber y Martha Argerich, a figuras como Alfred Brendel, Frederica von Stade, Friederich Gulda, Yehudi Menuhin, Itzkak Perlman, Salvatore Accardo, Midori, Joshua Bell, Plácido Domingo, Paco de Lucía, Luciano Pavarotti y Astor Piazzolla, entre tantos otros.

La colocación de una placa conmemorativa en el Teatro Colón, su sede permanente, no solo es un justo homenaje a nuestra Orquesta Filarmónica sino también un recordatorio de su invaluable aporte a la cultura de la Ciudad de Buenos Aires. Su 80° aniversario es un acontecimiento de gran relevancia y merece ser reconocido por esta Legislatura.

Por lo expuesto, entonces, es que solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Firmado digitalmente por Patricia Ines Glize
Fecha:02/03/2026 12:04:41
Legisladora
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires